

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2014 - 2018
Salón: JOSE FERNANDO CASTRO CAICEDO
Legislatura del 20 de julio de 2017 al 20 de junio de 2018
Artículo 78 Ley 5ª de 1992.**

**ACTA No 002
(Bogotá D.C., 09 de agosto de 2017)**

A las diez (10:00 a.m.), el presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, honorable representante **Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza**, ordena dar lectura al orden del día y llamar a lista.

Secretario – Jair José Ebratt Díaz:

Con mucho gusto señor Presidente. Con los muy buenos días para todos y para todas.

Le informo Presidente y honorables Representantes que el señor Pablo Eladio Alba Medina, es el reemplazo del doctor Cipriano, quien todos saben perdió la investidura, y al segundo renglón le corresponde ocupar la curul, se posesionó el día 3 del mes de agosto del presente año, se llama Alba Medina Pablo Eladio.

**Agudelo Zapata Iván Darío
Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro
Castiblanco Parra Jairo Enrique
Correa Vélez Víctor Javier
Cuero Valencia Carlos Alberto
Giraldo Arboleda Atilano Alonso**

Guevara Villabón Carlos Eduardo
López Flórez Inés Cecilia
Patiño Amariles Diego

Responden nueve (09) Honorables Representantes al llamado a lista.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes siete (07) Honorables Representantes:

Alba Medina Pablo Eladio
Anaya Martínez Fredy Antonio
González Medina Hugo Hernán
Lozada Polanco Jaime Felipe
Osorio Botello Héctor Javier
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Tamayo Marulanda Jorge Eliecer

Le informo Presidente, que al llamar a lista han contestado nueve (9) honorables Representantes, en consecuencia hay quórum deliberatorio.

Con excusa los Honorables Representantes:

Cuello Baute Alfredo Ape
Villalba Hodwalker Martha Patricia

Presidente:

Bueno señor Secretario, proceda a dar lectura al Orden del Día.

Secretario:

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISION SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2014 - 2018
Salón: JOSE FERNANDO CASTRO CAICEDO
Legislatura del 20 de julio de 2017 al 20 de junio de 2018
Artículo 78 Ley 5ª de 1992.**

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 9 de agosto de 2017
Hora: 9:00 a.m.

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Aprobación de las Actas Nos. **021 y 022 del 4 y 18 de abril; 023 y 024 del 3 y 10 de mayo, de 2017, respectivamente.**

III.

Citación a Servidores Públicos

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la ley 5ª. de 1992 y en desarrollo de:

PROPOSICIÓN No. 045

(Bogotá, D.C., junio 14 de 2017)

Presentada por: **H.R. DIEGO PATIÑO AMARILES**

Con el objetivo de ampliar y conocer todos los aspectos que rodean la subasta de 700 Mhz propuesta por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Cítese al Ministro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones **DAVID LUNA SANCHEZ**, a la Directora de la Agencia Nacional del Espectro, **MARTHA SUAREZ PEÑALOZA** y al Director de la Comisión de

Regulación de Comunicaciones **GERMAN DARIO ARIAS PIMIENTA**, e Invítese a los Presidentes de las compañías **Movistar, ALFONSO GOMEZ PALACIO**; **TigoUne, MARCELO CATALDO FRANCO**; **Claro, CARLOS ZENTENO DE LOS SANTOS**; **Avantel S.A., XIMENA BARBARENA NISIMBLAT**; **ETB, JORGE CASTELLANOS RUEDA**, a la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo – **FEDESARROLLO, LEONARDO VILLAR GOMEZ** y a la Representante Especial para el ingreso de Colombia a la **OCDE, CATALINA CRANE ARANGO**, para que informen a los miembros de esta Comisión, sobre los cuestionarios que se adjuntan, el cual sugieren tener en cuenta a los operadores TIC y en donde se exponen las preocupaciones del sector sobre la subasta de espectro 4G de la banda 700Mhz.

El fin del debate pretende que la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes escuche a los operadores del sector TIC y quienes participarán en la subasta anunciada por el Ministro TIC y al Gobierno para que aclare sus dudas, para lograr una subasta concertada y que propenda por un mejor sector y un mejor país.

CUESTIONARIO

MINISTRO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - TIC´S

1. ¿En cuánto tiempo considera el Ministerio que Colombia deberá adentrarse completamente(cobertura total) en la Economía Digital?.
2. ¿Qué requisitos técnicos y económicos se requiere para que la Economía Digital sea sostenible y no implique un riesgo para el sector?.
3. ¿Cuánto le costaría al país, en términos de inversión llegar a la Economía Digital?.

4. ¿Quiénes financiarían el valor de esta inversión?

**DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE
COMUNICACIONES - CRC**

1. ¿Qué riesgo generaría para el sector que el operador dominante del mercado obtenga más espectro del que actualmente tiene?
2. ¿Cómo podría afectar que Colombia se adentre en una Economía Digital con un operador dominante en los servicios de telecomunicaciones?
3. ¿Son los indicadores económicos del sector de telecomunicaciones actuales los más oportunos para aprovechar el denominado dividendo digital?
4. ¿A su criterio qué es libre competencia?, cuál sería el riesgo de enfocarse en una libre competencia en la subasta, sin tener en cuenta la libre competencia en el sector TIC?

**DIRECTORA
AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE**

1. En la página de Internet de su entidad se aprecia un programa de espacios en blanco en la utilización del espectro para llevar Internet a instituciones educativas alejadas de los centros urbanos. ¿En qué consiste ese modelo?, ¿Cuáles son sus ventajas? ¿Podría aplicarse algo así en la telefonía móvil?
2. ¿Existe ocupación total o uso al tope de espectro por parte de los operadores ¿ En qué partes del país?

CUESTIONARIO

REPRESENTANTE ESPECIAL PARA EL INGRESO DE COLOMBIA A LA OCDE

1. Qué preocupación tiene la OCDE frente a la inversión de espectro por parte de los operadores de telecomunicaciones en Colombia, cuando el sector, en términos económicos, pareciera no ser el más propicio?.
2. ¿El Gobierno ha demostrado a la OCDE cómo financiará la economía digital a que le apuesta el señor Ministro con la subasta de espectro?.
3. ¿Hay alguna preocupación por parte de la OCDE frente al conflicto de mercados donde la economía digital y los mercados tradicionales encuentran asimetrías regulatorias?.
4. ¿Qué opinión tiene la OCDE frente a la subasta de espectro donde existe una falla de mercado, como es la dominancia?.

CUESTIONARIO

OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES CITADOS:

1. ¿Es conveniente y oportuna la subasta de 4G en bandas de 700 Mhz y por qué?.
2. ¿Qué situación debe solucionarse primero, si la hay, antes de iniciar proceso de subasta de 4G en bandas de 700 Mhz y por qué?.

Firmado por: **H.R. DIEGO PATIÑO AMARILES**

IV.

Lo que propongan los Honorables Representantes

WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA
Presidente

CIRO ANTONIO RODRIGUEZ PINZON
Vicepresidente

JAIR JOSE EBRATT DIAZ
Secretario

HERNAN CORTES ROJAS
Subsecretario

Le informo Presidente que con la asistencia del Representante Alba Medina Pablo Eladio, se ha conformado el quórum decisorio, puede usted someter a consideración el Orden del Día leído.

Presidente:

Bueno, se somete a consideración el Orden del Día, se abre la discusión, continúa abierta, anuncio que se va a cerrar. Tiene la palabra el honorable Representante Diego Patiño.

H.R. Diego Patiño Amariles:

Gracias Presidente, un saludo para todas y todos. Quiero manifestarle a mis colegas que he conversado con el Ministerio y me han pedido que aplacemos el debate, yo se lo hice saber al Secretario para que le informara a los operadores que están invitados para que no perdieran la venida a la Comisión; es un debate bien interesante, que no solamente busca definir como es el procedimiento de la adjudicación o el licenciamiento del espectro de 700 MHz; sino el análisis de como hoy la economía digital se encuentra, de para dónde va, y cuáles son las verdaderas perspectivas; porque la verdad, la información que yo tengo es que la economía digital no ha crecido al ritmo que se esperaba, que tiene una gran potencialidad es cierto, pero hay un ingrediente adicional mis queridos colegas.

Hace poco un tribunal de arbitramento falló contra dos operadores y hay una multa bastante cuantiosa, que eso seguramente tendrá que tener un efecto sobre los estados financieros de las dos empresas, yo

diría más grandes operadoras de telefonía celular; por lo tanto, les pediría que me acompañaran en esta solicitud de aplazarlo y dar el debate por supuesto, porque es el interés.

Y aprovechar los que quieran ir o los que queramos estar, yo veo que es un escenario importante para conocer un poco más en detalle como están las cosas; es ir al Congreso de ANDICOM en Cartagena, donde seguramente podemos explorar y tener más de cerca una información que debe ser muy útil para el debate. Muchas gracias.

Secretario:

Ya por Secretaría le confirmamos la fecha exacta en Cartagena.

Presidente:

Sigue en consideración el Orden del Día, con la proposición del honorable Representante Diego Patiño para el aplazamiento, se abre la discusión, continúa abierta, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión el Orden del Día?

Secretario:

Ha sido aprobado Presidente.

Presidente:

Siguiente punto del Orden del Día Secretario.

Secretario – Jair José Ebratt Díaz:

¡Sí!, Presidente. Aprobación de las actas 021, 022 del 04 y 18 de abril, 023, 024 del 03 y 10 de mayo de 2017, respectivamente.

Presidente:

Se someten a consideración las actas leídas, se abre la discusión; tiene la palabra el honorable Representante Pablo Eladio Alba Medina.

H.R. Pablo Eladio Alba Medina:

Presidente, Honorables Representantes, muy buenos días. Como lo acaba de decir el Presidente, mi nombre es Pablo Eladio Alba Medina, me acabo de posesionar como Representante a la Cámara, por el Departamento del Guainía. A ustedes señores de la Comisión y señores presentes, quiero pedirles disculpas por las actuaciones de mi antecesor, los indios, los indígenas, no compartimos ese comportamiento, nosotros somos respetuosos de la transparencia y de la institucionalidad.

Mi Departamento tiene muchas necesidades, y vengo aquí como la voz de las comunidades indígenas que viven en las orillas de los ríos que circulan por el Departamento del Guainía, lo que quiero ser es el “SOS” de esas comunidades, hay grandes necesidades en mí Departamento y espero contar con el apoyo, la colaboración de cada uno de ustedes, para que me ayuden a aprobar los temas que traiga con relación al desarrollo del Departamento; acá quiero poner de manifiesto, que mí Departamento está invadido por la corrupción, he empezado a hacer una lucha contra la corrupción, he demandado a exgobernadores y al actual Gobernador por malas acciones, a eso vengo yo aquí al Congreso de la República, a traer las necesidades de mí Departamento, que lo sepa el Congreso, que lo sepa el Gobierno, y trabajar en unión con ustedes, lo que más necesito es el apoyo de

esta Comisión para sacar adelante, ya que en esta Comisión está la educación, pertenece el Ministerio de Educación, entonces desde allá desde el Guainía queremos también a través de una buena educación, ser partícipes del desarrollo de esta Nación.

En cuanto a lo que se va a aprobar, las actas, me abstengo de aprobar las actas enunciadas, porque no sé qué temas se trataron; como lo dije anteriormente, acabo de posesionarme y les agradezco me hayan escuchado. Muchas Gracias.

Presidente:

Tiene el uso de la palabra el Representante Diego Patiño Amariles.

H.R. Diego Patiño Amariles:

Discúlpeme Presidente, simplemente quiero agradecerle a la doctora Ximena y al Doctor Jaime, en representación de AVANTEL y Tigo Une, por haber asistido, discúlpeme, pero esperamos encontrarnos en la próxima reunión.

Qué pena Presidente, era para que ellos pudieran dispensarse, mil gracias.

Presidente:

Muy bien Representante. Continúa abierta la discusión, tiene el uso de la palabra Carlos Eduardo Guevara.

H.R. Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Gracias Presidente. En igual sentido, agradecer la presencia de las personas que están hoy representando las compañías de telefonía móvil celular en el país; es importante que nos acompañen en la próxima sesión, es vital escucharlos, sabemos que tienen planteamientos serios frente a esta licitación, cuestionamientos. Sí les solicitaría, si por Secretaría nos hacen llegar el material que ustedes tengan a la mano, para poder ir documentándonos a un más, sé que ustedes han hecho intervenciones en medios de comunicación, pero si tienen un material que puedan dejarnos en Secretaría para tener más clara la posición de ustedes frente a esta licitación, se los agradecería.

Muchas gracias Presidente, gracias por acompañarnos.

Presidente:

Continúa abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión?

Secretario:

Han sido aprobadas las actas, dejando constancia que la Representante Inés Cecilia López, se abstiene de votar el acta N° 023 del 03 de mayo de 2017, la cual no asistió, con excusa justificada; lo mismo que el Representante Alba, por obvias razones se abstiene de votar las actas mencionadas, quedan aprobadas las actas Presidente.

Presidente:

Siguiente punto del orden del día Secretario.

Secretario:

Lo que propongan los Honorables Representantes, hay proposiciones en la mesa, Presidente; si usted me autoriza, puedo dar lectura.

Presidente:

De lectura a las proposiciones que están en la mesa Secretario.

Secretario:

“PROPOSICIÓN N° 007 / 2017.

De conformidad con el artículo 4° de la Ley 3ª de 1992, cítese a los Ministros, Directores de Departamentos Administrativos y demás entidades del Estado de cuyos temas se ocupe la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes para que presenten sus inquietudes, comentarios y sugerencias en relación con el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2018, en fechas que determine la Mesa Directiva.

Para este efecto, se solicita que presenten en un documento ejecutivo la información de cada entidad sobre: Ejecución presupuestal para la vigencia 2017, detallando aplazamiento del presupuesto, adiciones y créditos o contra créditos que le hayan hecho al mismo. Igualmente la proyección presupuestal de la entidad para la vigencia 2018.

Firman: HH.RR. Wilmer Carrillo Mendoza, Diego Patiño Amariles, Víctor Javier Correa, Atilano Alonso Giraldo y Carlos Alberto Cuero Valencia”.

“PROPOSICIÓN ADITIVA A LA PROPOSICIÓN NO. 044/2017 CÁMARA - DEBATE DE CONTROL POLÍTICO AL DIRECTOR DE COLCIENCIAS CÉSAR OCAMPO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS INADECUADOS DE LOS PROYECTOS DEL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR).

Solicito someter a consideración de esta célula congresional la adición de las siguientes preguntas a la proposición 044 de 2017/Cámara:

18. Sírvase indicar cuales son los proyectos que se han aprobado por el OCAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, durante la vigencia del año 2016 hasta el 30 de junio del año 2017, especificando el nombre de cada uno, el monto, y el Departamento Beneficiario.

19. Sírvase reflejar en un cuadro la trazabilidad de cada uno de los proyectos aprobados por el OCAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, durante la vigencia del año 2016 hasta el 30 de junio de 2017, desde el momento de la presentación hasta su aprobación.

20. Indicar en un cuadro los recursos disponibles a 31 de diciembre del año 2015 de cada uno de los Departamentos del componente de regalías para proyectos de Ciencia y Tecnología.

21. Indicar en un cuadro los recursos disponibles a 1 de junio del año 2017 de cada uno de los Departamentos del componente de regalías para proyectos de Ciencia y Tecnología.

22. Indicar el valor que la Secretaría Técnica del OCAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA ha recibido para su funcionamiento por parte del sistema General de Regalías para la vigencia del año 2016 y 2017 y detallar los gastos respectivos de los mismos.

Firman: H.R. Wilmer Carrillo Mendoza”.

“PROPOSICIÓN N° 008/2017.

PROPOSICIÓN: AVANCE TRONCAL CARRERA SÉPTIMA.

Teniendo en cuenta que la adecuación de la Troncal Carrera Séptima al Sistema TransMilenio, es un proyecto estratégico para la movilidad del Distrito, cítese al Alcalde mayor de Bogotá, Doctor Enrique Peñalosa, a la Directora del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, Doctora Yaneth Mantilla, y

al Secretario de Movilidad Distrital, Doctor Juan Pablo Bocarejo, para que explique a ésta Comisión el estado actual proyecto y los retos del mismo.

CUESTIONARIO.

- 1. ¿Cuál es el avance en el proyecto de la Troncal Carrera Séptima al Sistema Transmilenio?**
- 2. ¿Cuál es el cronograma establecido para la ejecución del proyecto Troncal Carrera Séptima al Sistema Transmilenio?**
- 3. ¿Qué estudios y diseños para la adecuación de la Troncal Carrera Séptima al Sistema Transmilenio se han realizado a la fecha? Sírvase informar el presupuesto asignado y ejecutado.**
- 4. A la fecha ¿A cuánto asciende el presupuesto asignado y ejecutado para la adecuación de la Troncal Carrera Séptima al Sistema Transmilenio?**
- 5. ¿Qué fuentes de financiación se tienen previstas por parte del Distrito y la Nación para la ejecución de la Troncal Carrera Séptima? Sírvase enviar los soportes correspondientes.**

Firman: H.R. Carlos Eduardo Guevara Villabón”.

Doctor Guevara, quiero hacerle una sugerencia muy respetuosa, usted sabe que el Alcalde siempre presenta excusa, se abstiene de venir a estas Comisiones, porque son temas del Distrito, ¿bajo esa circunstancia, usted sostiene la proposición?

H.R. Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Invitarlo, Secretario.

Secretario:

Invitado entonces. Están leídas las tres proposiciones radicadas Presidente.

Presidente:

Tiene el uso de la palabra el doctor Víctor Javier Correa.

H.R. Víctor Javier correa Vélez:

Presidente, para hacer una proposición verbal.

La unión del sector de la música, que es un grupo que agremia a productores, músicos, a todo el sector de la música; viene construyendo desde hace más o menos 2 años, un texto articulado sobre un proyecto de ley de la música que quieren presentárselo a la Comisión, para buscar el apoyo completo de la Comisión, antes de su radicación, para que se presente como algo colectivo, y nos están invitando para un desayuno el martes de la semana entrante a las ocho de la mañana (08:00 a.m.).

Entonces la proposición Presidente, sería para que se citara la Comisión con ese objetivo, en el Luis Carlos Galán, que es el que se reservó como espacio para el desayuno, también se está invitando a la Comisión Sexta de Senado, para que formalmente como Comisión hagamos esa invitación, esta convocatoria a los de Cámara. Muchas gracias.

Presidente:

¡Ok Doctor Víctor!

Se someten a consideración las proposiciones leídas, se abre la discusión, continúa abierta, anuncio que se va acerrar, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión las proposiciones leídas?

Secretario:

Han sido aprobadas por unanimidad las proposiciones leídas
Presidente.

En este orden de ideas, queda agotado el orden del día.

Presidente:

Agotándose el orden del día, se levanta la sesión y se convoca para la próxima semana, se les convocará por Secretaría.

Antes de que nos retiremos, quiero darle la bienvenida a nuestro compañero Pablo Eladio Alba, decirle que esta es una Comisión en la que trabajamos muy unidos, y cuente aquí, desde la Presidencia con un amigo más para todo el respaldo y el apoyo que necesite para su Departamento.

H.R. Pablo Eladio Alba Medina:

Presidente muchas gracias. Sea ésta la oportunidad también para dejar sobre el tintero, que en algún momento podamos bajar al Guainía en Comisión, para sesionar allá.

Presidente:

Muy bien Representante.

Secretario:

Se deja constancia que siendo las diez y veinte de la mañana (10:20 a.m.), se levanta la sesión; se les convocará por Secretaría para la próxima semana.

WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA
Presidente

CIRO ANTONIO RODRÍGUEZ PINZÓN
Vicepresidente

JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ
Secretario

Elaboró Transcripción: Marthali C. A / Edwin A. S. E.
Elaboró Acta: Marthali C. A / Edwin A. Sánchez E.
Revisó: Gloria Amparo Gómez.